

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **GRIFOLS, S.A.** (la “Sociedad”), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su difusión al mercado, el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de diciembre de 2007 ha acordado nombrar a D. Edgar D. Jannotta, consejero de carácter dominical, como nuevo vocal de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, la cual, en consecuencia, pasa a estar integrada por cuatro (4) consejeros.

En Barcelona, a 21 de diciembre de 2007.

Fdo: Raimon Grifols Roura  
Secretario del Consejo de Administración